

Mr. D. D. Tomas Dieguez

(68) 162

CTDD
CAJ. 2
DOC. 915
Fols. 2

Viaca Agosto 26, 1820

Mi apreciadísimo Amigo o todo mi apre-
cio: Su estimada o fha. o caya mede-
ja instruido o lo q. o sea hacen en el asunto
o q. me toca, o sea mera Derimal, cuyo
oficio Cartelas, y testimonio, del acto o
la N.ª Junta unida o diéramos q. p. con-
siguiente he N.ºido, le he dado immedia-
tam. el curso q. U. me advierte.

Amigo me hayo comprometido en
sentencias una demanda Verbal, q. aun-
q. es ridícula una y otra parte tiene
empeño, y q. lo tanto quien q. U. me di-
ga q. overe. hacen en la comedia q. aba-
jo dice.

Juana Doe o Pedro la Cantidad o
34 p. quien ya es firmada, y su muger

y su muger de este demanda a Juana
p. esta Cantidad; y Juana demanda al
difunto p. 20^o p. o un Tasso q. le dio
avender, pero Juana no tiene mas ju-
tificativo q. el Notero q. blanqueso
dho. Tasso, ya en poder o Pedro, la viuda
o este dice no ser bastante este testigo,
y q. respecto aq. Juana confiera dever-
le al finad su marido los 31 p. o ve
pagarselo, mas Juana se deniega a
pagar la totalidad hasta tanto no se
le pague el Tasso, quien dice esta pron-
ta a hacer un juram. aq. es verdad q.
se le deve el dho. Tasso, pero la viuda no
se conforma con el juram.^{to}, y lo q. quien o
o v. es q. me diga si habiendolo devero
exigia a la viuda aq. se le devuerten
los 20^o p. al Tasso, cuya comulca me-
nuda. el favor o habiarme pronta-
mente p. a salir o este petando q. tanto
me esta incomodand.

No.

cento conceda V. anni Primo Carere
 queda baxa a esta Ciudad, quien me la
 ha Suplicado J. Carrera p. a. J. Yo me in-
 terese con V. J. si acaso hubiere alguna
 Nubra del Prelado o V. V., bien se pue-
 de decir J. bajo a hacen las Cuentas
 J. estan pend. es de ahora cinco años
 o la Cofradia del Pionario, como Mayor
 como J. es de ella, y J. su companero
 ya no quiere seguir en dha. Mayor
 donica; y otros con J. se pueden agre-
 gar p. a. disculparse. Espero me conceda
 esta Suplica p. a. vivante la J. agran-
 decerá al. su imbuñiable Amigo S.
 L. B. S. M.

Hecho a Leon


Ayabaca - 150
 Chichuay - 200
 Paura - 100
 Colan - 175
 Huayxmasa - 129
 Jura - 140
 Lumbogrande - 050
 Amboico - 0306
 Chalaco - 088
 Salinas - 020₂

10929 6
 0029

 10901 6